

PROCESO RESPONSABILIDAD CIVIL

RAD.2022.00194.00

DEMANDANTE: YIMY ALEXANDER PACAZUCA MORENO

DEMANDADO: SEGUROS DE VIDA ALFA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL. INFORME

SECRETARIAL: Al despacho de la señora jueza paso el presente proceso, verbal, informándole que la abogada KATTY GISELA GARCIA GALVIS en representación del demandado SEGUROS DE VIDA ALFA presentó escrito de NULIDAD en el asunto. Provea

Santa Marta, doce (12) de enero de dos mil veintidós (2022)

MARGARITA ROSA LÓPEZ VIDES

Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA**

Santa Marta, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, y una vez analizado el expediente digital contentivo de este asunto.

Del escrito de nulidad presentado por la abogada KATTY GISELA GARCIA GALVIS, córrase traslado a la parte demandante, por el término de tres (3) días, al tenor de lo dispuesto en el art. 134 inciso 4 del C.G.P.

Notifíquese y Cúmplase.

**MONICA CASTAÑEDA HERNANDEZ
JUEZA**

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

SANTA MARTA

Por estado No.002 de fecha 18 de enero de 2023,
se notificará el auto anterior.

Santa Marta

Secretaria,

MARGARITA ROSA LOPEZ VIDES

Firmado Por:
Monica Del Carmen Castañeda Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e385e5bb7f4f5611b98fea1e034265978c6b28d0d9e0f1f78e586324c09dcd7**

Documento generado en 17/01/2023 02:56:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>